

Información proporcionada por Servicio Nacional del Consumidor

Solicitar el término de un contrato con empresa de servicios (Me Quiero Salir)

Última actualización: 15 junio, 2020

Descripción

Permite a los consumidores y consumidoras titulares de contratos de servicios solicitar el **término de sus contratos con una empresa de servicios**.

Actualmente, esta herramienta está disponible sólo para servicios de telecomunicaciones, tales como, televisión de pago, Internet y telefonía.

Este trámite se puede realizar durante todo el año en el **sitio web** del **SERNAC**.

Detalles

Importante:

- Las empresas de telecomunicaciones no pueden cobrar indemnización o multa por dar término al contrato del servicio telefónico fijo o móvil, ni sujetar este término a alguna condición.
- "Me Quiero Salir" no gestiona solicitudes de portabilidad. Si usted quiere portarse de compañía, infórmese en www.portabilidadnumerica.cl.
- Cada empresa tiene sus propias políticas de promociones y ofertas, especialmente para servicios conjuntos llamados "triple pack", "dúo pack", entre otros, por lo que la baja de un servicio no necesariamente implica la reducción proporcional del cobro. Por ello, las promociones y ofertas de las empresas deben estar debidamente informadas.

¿A quién está dirigido?

Consumidores y consumidoras titulares de contratos de servicios de telecomunicación que desean solicitar el término de un contrato vigente.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

- Inscribirse en el Portal del Consumidor e ingresar con [ClaveÚnica](#) o [clave SERNAC](#).

Para que la solicitud sea exitosa, se sugiere adjuntar en la solicitud copia o fotografía del documento de identidad del solicitante. Así mismo, adjuntar todos los antecedentes que permitan a la empresa identificar claramente el contrato a finalizar.

¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

¿Cómo y dónde hago el trámite?

En línea:

1. Haga clic en "ir al trámite en línea".
2. Una vez en el sitio web de la institución, ingrese con su [ClaveÚnica](#) o [clave SERNAC](#). Si no cuenta con clave SERNAC, [regístrese](#).
3. Una vez que haya ingresado, haga clic en "me quiero salir".
4. Complete el formulario con la información requerida, adjuntando los documentos que estime conveniente, y luego haga clic en "aceptar".
5. Revise el formulario y acepte compartir sus datos para la gestión de su solicitud. Luego, haga clic en "enviar".
6. Como resultado del trámite, SERNAC derivará su solicitud a la empresa relacionada y en un plazo máximo de ocho días hábiles recibirá un correo electrónico con el resultado de su solicitud. La empresa a la cual realiza su solicitud, podría contactarlo o contactarla para conocer más detalles de su solicitud o entregarle directamente la respuesta.

Si requiere más información, revise: las [preguntas frecuentes del SERNAC](#), o llame al 800 700 100.

Link de trámite en línea:

<https://test.chileatiende.cl/fichas/79675-solicitar-el-t%C3%A9rmino-de-contrato-con-empresa-de-servicios-me-quiero-salir>